MIGUEL-ANTONIO NIETO GALLEGO (1 de 1)
SECRETARIO GENERAL
Fecha Firma: 26/11/2025
HASH: 06fa127a160bdbc004b2a9123be3fe96

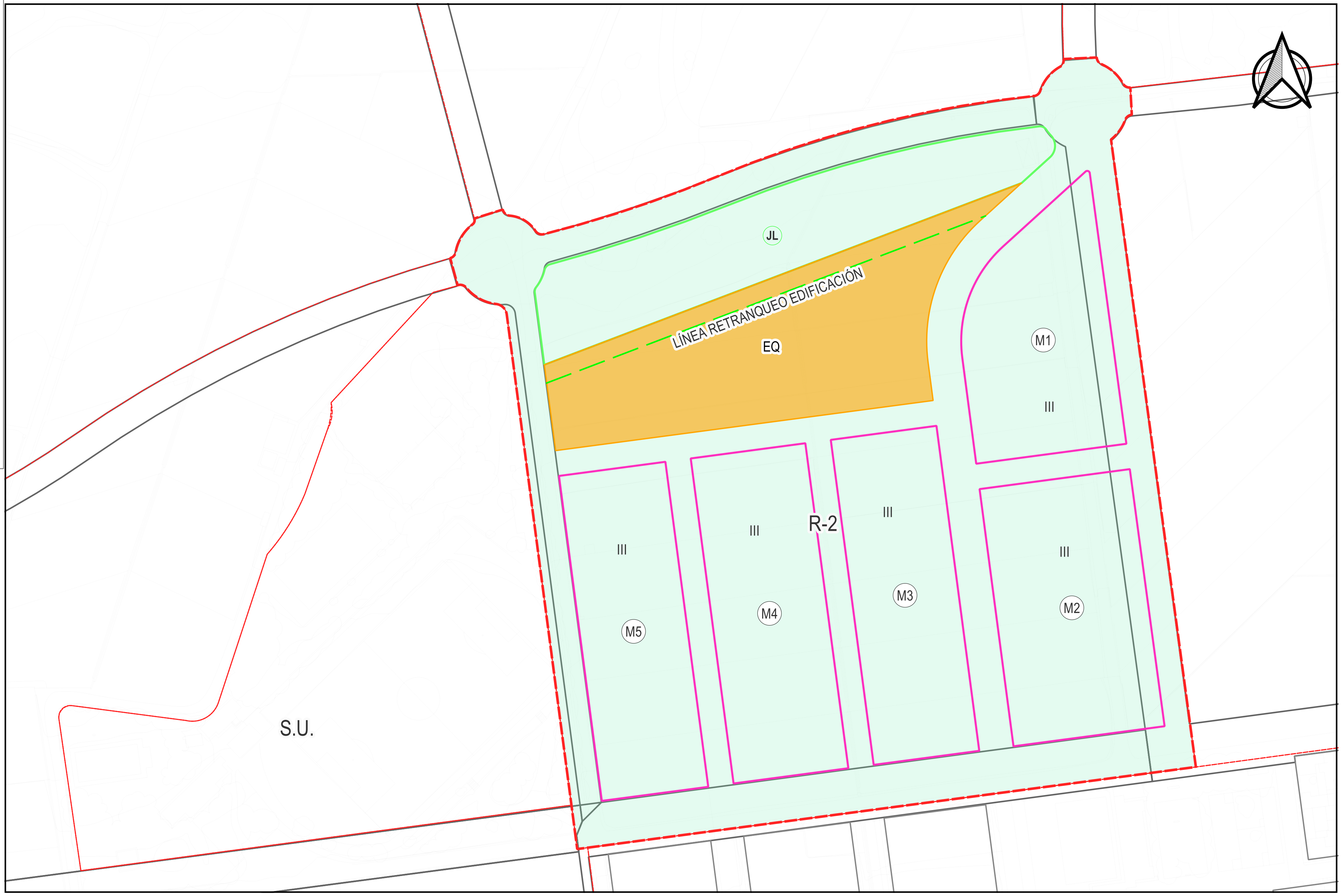

SUPERFICIES DEL S.U.R. 2

MANZANA M1	5118,02	m2
MANZANA M2	6033,72	m2
MANZANA M3	5345,14	m2
MANZANA M4	5803,98	m2
MANZANA M5	5384,87	m2
TOTAL MANZANAS EDIF.	27.693,42	m2
JARDINES LOCALES	6.387,32	m2
EQ (EQUIPAMIENTO)	8.304,07	m2
RV+VA (SIST. VIARIO)	20.917,75	m2
TOTAL CESIONES	35.609,14	m2
TOTAL SECTOR	63.869,66	m2

SUELO DOTACIONAL

RED PRIMARIA ESTRUCTURAL

- PRD POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
- PED CENTRO DE ENSEÑANZA PRIMARIA
- PID SERVICIO URBANO/INFRAESTRUCTURAS
- PTD1 CEMENTERIO MUNICIPAL

RESTO DE EQUIPAMIENTOS

((*) DOTACIONES DE TITULARIDAD PRIVADA)

- ED ZONA EDUCATIVO/CULTURAL
- TD ZONA ASISTENCIAL
- AD SERV. ADMINISTRATIVO/INSTIUCIONAL
- ID SERVICIO URBANO/INFRAESTRUCTURAS
- DOT EQ. SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVOS Y DOCENTES

ESPACIOS LIBRES

- RED PRIMARIA DE ESPACIOS LIBRES "PJL"
- RESTO DE ESPACIOS LIBRES

OTRAS DETERMINACIONES DE INTERÉS A LA ORDENACIÓN PROEMNORIZADA DE LOS TERRENO

- LÍMITE DE TÉRMINO MUNICIPAL
- LÍMITE DE CLASE DE SUELO Y SECTORES
- ALINEACIÓN SUELO URBANO
- ALINEACIÓN S.U.R. 2
- ALINEACIÓN RESTO DE SECTORES
- 93.03 COTA DE TERRENO
- 1 MANZANA
- III ALTURAS

0 20 40 60 80 100 m

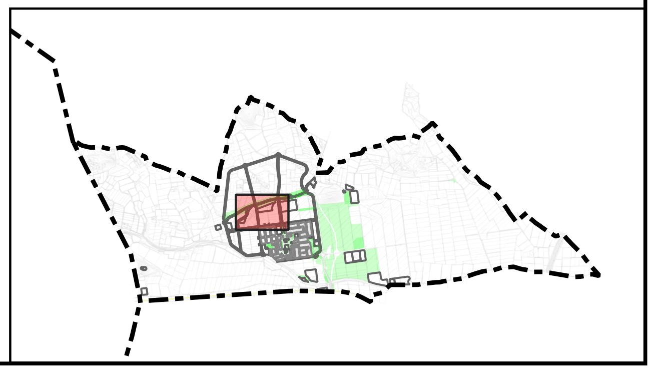

AYUNTAMIENTO DE LORIGUILLA

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio

TEXTO CONSOLIDADO DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO DE LORIGUILLA

Diligencia para hacer constar que este texto consolidado se ajusta a las bases reguladoras aprobadas por la ORDEN 1/2023, de 13 de septiembre, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio, a la Resolución de convocatoria de 19 de junio de 2024 y a la Instrucción para la redacción de textos consolidados de planeamiento urbanístico vigente 2024, que se han consolidado todos los instrumentos de planeamiento en vigor y que no se ha introducido ningún cambio respecto a las determinaciones de carácter normativo de los documentos consolidados. Este texto consolidado ha sido supervisado por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento.

Este documento tiene carácter informativo y no tiene valor jurídico. Habrá que acudir a los documentos de los instrumentos de planeamiento, a través del órgano competente, para obtener información con plena validez jurídica.

PLANO:
ORDENACIÓN PORMENORIZADA
USOS PORMENORIZADOS, ALINEACIONES, RASANTES, ALTURAS DE LA EDIFICACIÓN Y RED VIARIA SECUNDARIA DEL SECTOR R-2 DE TÉRMINO NUEVO

EQUIPO REDACTOR:	ESCALA:	Nº PLANO:
LLODER GROUP Javier Álvarez Fuentes I.C.C.P. Colegiado nº:8484	1:2.000 FECHA: SEPTIEMBRE DE 2025	6(n)-F

Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1